



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	4	2024

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.REC.CPE/0272/2024
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	APOYO DE COBRO EN LA RECAUDADORA DE HECELCHAKAN

NOMBRE	MAURILIO LOPEZ DE LA CRUZ	FECHA DE SALIDA	05/04/2024	DESTINO	HECELCHAKÁN	No. DE EMPLEADO	37392
PUESTO	ANALISTA ESPECIALIZADO A	FECHA DE RETORNO	05/04/2024	MONTO TOTAL	\$434.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	APOYO DE COBRO EN LA RECAUDADORA DE HECELCHAKAN						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		08/04/2024	CAMZ7412191X7	ZAZIL JETZABEL CANCHE MONROY	\$200.00
VIATICOS	Alimentación		08/04/2024	CAMZ7412191X7	ZAZIL JETZABEL CANCHE MONROY	\$234.00
TOTAL:						\$ 434.00

INFORMA

MAURILIO LOPEZ DE LA CRUZ, ANALISTA ESPECIALIZADO A.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahulich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DIV001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
12 ABR 2024

HORA: 14:48 RECIBE: *[Firma]*
ANEXO: ENTREGA: *[Firma]*